

## Prorrogan un año el decreto para importar autos usados (El Financiero 01/02/13)

Prorrogan un año el decreto para importar autos usados (El Financiero 01/02/13) Ivette Saldaña Viernes, 1 de febrero de 2013 Regulará la entrada de vehículos procedentes de EU y Canadá. Evitará nuevos amparos, señala Ildelfonso Guajardo. Analizan abrir los sectores clave a la inversión extranjera. La Secretaría de Economía (SE) decidió prorrogar por un año más (hasta el 31 de diciembre de 2014) el decreto que regula la importación de autos usados procedentes de Estados Unidos y Canadá, a fin de evitar nuevos amparos y regular la entrada de vehículos al mantenerse las restricciones ambientales. El titular de la dependencia, Ildelfonso Guajardo Villarreal, añadió que en esos 12 meses, junto con la industria, el gobierno trabajará en estrategias para impulsar el mercado de carros nuevos. Por otro lado dio a conocer que estudian presentar propuestas para abrir a la inversión extranjera diversas áreas hasta ahora cerradas, como telecomunicaciones, transporte, aeronáutica, televisión, entre otras. Aclaró que estas iniciativas se presentarían este año por separado. Se analizará si se permitirá la inversión extranjera en televisión, al igual que en telefonía fija, y esos cambios entrarían en la reforma de telecomunicaciones, ya que si se presentan sector por sector será más fácil obtener su aprobación, consideró. También se pretende hacer modificaciones a la Ley Minera en cuanto a regalías versus derechos, a fin de que las comunidades vean reflejados los beneficios de esa actividad. Se busca dar certidumbre jurídica a las actividades y evitar daños a terrenos protegidos o sagrados, entre otras cuestiones. En la Ley de Competencia Económica se estudia incorporar como sanción "la partición de monopolios", es decir dividirlos, así como integrar castigos penales (cárcel) para desincentivar las prácticas monopólicas, indicó. Debilidad del mercado En conferencia de prensa, Guajardo Villarreal explicó que se decidió prorrogar por un año más el decreto de importación de autos, en lugar de dos, porque "en 12 meses se decidirá referendarlo en esos términos o se pensará en transformarlo para fortalecer las condiciones de la industria nacional". Si se refrenda por un tiempo mayor "nos imponemos una camisa de fuerza, y a lo mejor nos conviene hacer modificaciones a favor de la industria automotriz". Además, con las reglas actuales se espera resolver los dos amparos que se presentaron en Tijuana y evitar que surjan otros. La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) recibió con beneplácito la prórroga, pues "contribuye al ordenamiento del mercado de vehículos usados importados". En un comunicado, el presidente del organismo, Miguel Elizalde Lizárraga, señaló que las autoridades federales deben velar por el cabal cumplimiento de los aranceles, la presentación de la documentación correcta para la importación, la existencia del certificado de origen y la revisión de las condiciones físico-mecánicas de las unidades que entren el país. Guajardo comentó que la debilidad del mercado de autos se debe al bajo nivel de financiamiento, de sólo 25 por ciento. Sobre el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 185, que regula el sistema de software de las máquinas despachadoras de gasolina, dijo que habrá sanciones para quienes no cumplan, ya que tienen hasta hoy para hacerlo. Por su parte, la subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la SE, Rocío Ruiz, comentó que las verificaciones para comprobar el cumplimiento de esta norma tardarán un par de meses más por "problemas técnicos", aunque la mayoría de gasolineras ya adquirieron los equipos y algunas sólo esperan que se les entreguen. Asimismo, Guajardo Villarreal comentó que siguen las negociaciones entre México y EU para renovar el acuerdo que regula las exportaciones de tomate mexicano a ese país. Dijo también que están por determinar cuál será el mecanismo para promover la salida de excedentes de azúcar, porque por los altos precios "se desbordaron las ansias para producir", y ahora podrían caer los precios por la existencia de mucha oferta. Afirmó que el precio del huevo va a la baja e incluso antes de que termine el primer cuatrimestre del año se tendrían los precios de principios de 2012. Descartó afectaciones por los recientes brotes de influenza aviar en un municipio de Guadalajara, Jalisco.